

**CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS
CAP006-2013 PROINVERSION**

Nombre del puesto : ESPECIALISTA TÉCNICO IV
Código del Puesto : 106 / SP-ES
Grupo ocupacional : ESPECIALISTA
Categoría ocupacional : ESPECIALISTA TÉCNICO IV
Unidad Orgánica : DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Lugar de Prestación del Servicio: LIMA

Número de Puestos vacantes: 1

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Brindar asesoría a las jefaturas de proyectos de infraestructura, activos y a la Dirección de Promoción de Inversiones; asimismo identificar y evaluar los riesgos de los procesos de promoción de inversión a cargo de PROINVERSIÓN.

II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Asesorar, en el ámbito de su especialización a los Jefes de Proyecto, Dirección de Promoción de Inversiones y Dirección Ejecutiva para facilitar el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada;
2. Participar en la elaboración de términos de referencia, absolución de consultas, calificación de propuestas técnicas y elaboración de los contratos de servicios, en los aspectos técnicos de las consultorías para los proyectos de su especialización que se encuentren en la cartera de PROINVERSIÓN;
3. Elaborar o apoyar en la elaboración del informe de evaluación a que se alude en el artículo 5, numeral 5.4. del D.S. 146-2008-EF, o sus modificatorias, para la incorporación de proyectos al proceso de promoción de la inversión privada, en el ámbito de su especialidad;
4. Revisarlos informes presentados por los consultores técnicos contratados y coordinación con los mismos a fin de absolver las observaciones formuladas por las distintas Entidades que intervienen en el proceso de promoción de la inversión privada;
5. Participar en la elaboración de informes de aprobación de los entregables presentados en el marco de las consultorías contratadas, en los aspectos técnicos de los mismos;
6. Participar en la elaboración de documentos a ser presentados a los Comités de PROINVERSIÓN, a la Dirección Ejecutiva y al Consejo Directivo, tales como



Informes, Planes de Promoción de la Inversión Privada, Bases, absolución de consultas a las bases y sugerencias a los proyectos de Contratos de Concesión, Informes Integradores, así como teasers, presentaciones, memorando de información o cualquier otro documento informativo en los aspectos técnicos de proyectos de su especialización en cartera de PROINVERSIÓN;

7. Identificar y evaluar los riesgos de los procesos de promoción de inversión a cargo de PROINVERSIÓN, según su especialidad y formular y evaluar las correspondientes matrices de riesgos y determinar las recomendaciones para su mitigación;
8. Revisar los aspectos técnicos de su especialización en los proyectos contenidos en las iniciativas privadas presentadas ante PROINVERSIÓN, que contengan proyectos de transporte ferroviario;
9. Evaluar los aspectos técnicos de su especialización de los proyectos de inversión pública que requieran pasar por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP);
10. Asesorar a la Jefatura de Proyectos en la coordinación con las entidades del Estado sobre aspectos técnicos para llevar a cabo el proceso de promoción de la inversión privada en proyectos de su especialización;
11. Participar en reuniones de trabajo con las entidades del Estado, interesados, postores y consultores externos a efectos de absolver consultas relacionadas a los aspectos técnicos de los proyectos de su especialización que se encuentren en la cartera de PROINVERSIÓN;
12. Participar en la determinación de los aspectos técnicos de la precalificación de los postores, en el marco del proceso de promoción de la inversión privada en proyectos en cartera de PROINVERSIÓN;
13. Desarrollar capacitación interna sobre temas de su especialidad que sean de interés en los equipos de proyecto de la dirección;
14. Asistir a los concedentes por designación de la Dirección de Promoción de Inversiones, en la negociación y suscripción de adendas a los contratos de promoción de inversión privada;
15. Analizar y evaluar las propuestas técnicas presentadas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada en proyectos en cartera de PROINVERSIÓN; y,
16. Ejercer las demás funciones que le asigne el Jefe de Proyecto de Promoción de la Inversión Privada / Jefe de Portafolio de Proyectos o la Dirección de Promoción de Inversiones.

III. PERFIL DEL PUESTO

A. FORMACION ACADEMICA

Grado de Maestría o Título Profesional en Ingeniería, Economía o Administración.

B. EXPERIENCIA

Experiencia profesional de 08 años como mínimo;

Experiencia de 04 años como mínimo en funciones relacionadas con el cargo

C. CAPACITACIONES

Especializaciones en economía, administración, proyectos, finanzas, gestión pública o temas afines a los procesos de promoción.

D. COMPETENCIAS

GENERALES:

- Trabajo en equipo.
- Servicio al cliente externo e interno.
- Iniciativa
- Orientación al logro y a resultados.
- Compromiso con la organización.

ESPECIFICAS:

- Planificación y organización.
- Comunicación efectiva.
- Capacidad de análisis

IV. REMUNERACION: S/. 13,500.00